

Dirección General
Área de Jurídico y Transparencia
Unidad de Transparencia.

“Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 28 de octubre de 2024

Asunto: Respuesta a su solicitud
con folio **210420524000024**

Mandy Alvaro
P r e s e n t e

Con fundamento en los artículos 16 fracción I, 145 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 4, 5 y 6 del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla; 5, 14 y 15 del Reglamento Interior del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla, me dirijo a Usted para exponer:

En seguimiento a su solicitud de información registrada con el número de folio **210420524000024**, recibida a través del Sistema de Solicitud de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, por esta Unidad de Transparencia del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla, mediante la que solicita información consistente en:

“Base de datos, en formato abierto, sobre convenios, contratos y acuerdos firmados por la institución con Petróleos Mexicanos, sus filiales, empresas petroleras y de servicios petroleros, que incluyan fecha de firma, institución firmante (facultad, escuela, instituto, departamento, etc.), tema, causal o motivo del documento firmado, empresa firmante y monto, correspondientes a 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.”

Derivado de lo anterior se informa que después de hacer una búsqueda en los archivos de este sujeto obligado se advierte que **hasta el momento no se cuenta** con convenio, contrato o acuerdo alguno con **Petróleos Mexicanos**; por lo que este sujeto obligado está incapacitado a proporcionar la información solicitada.

Así mismo, se le hace del conocimiento que tiene el derecho de interponer del Recurso de Revisión, en contra de la presente respuesta, en términos de lo establecido en los artículos 169, 170 y 171 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

Atentamente
El Titular de la Unidad de Transparencia